

Se hace constar que el presente requerimiento está expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Granada, sita en C/ Gran Vía, 56 (Granada).

Granada, 6 de marzo de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Julio Romero Chavero.
Expediente: SE- 11/06-MR.
Infracción: Grave, tipificada en los arts. 29.1 de la Ley del Juego y 105.c) del Decreto 250/2005.
Fecha: 9 de febrero de 2006.
Sanción: De 601,02 a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automática El Aljarafe, S.L.
Expediente: SE-15/06-MR.
Infracción: Leve, arts. 30.2 Ley 2/1986 y 106.a) del Decreto 250/2005.
Fecha: 14 de febrero de 2006.
Sanción: Hasta 601,02 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Juegos Caura, S.L.
Expediente: SE-10/06-MR.
Infracción: Grave, arts. 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986 y 49, 50, 51, 52 y 67 del Decreto 250/2005.
Fecha: 3 de febrero de 2006.
Sanción: De 601,02 a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Raúl Martín Burgos.
Expediente: SE-35/05-ET.
Infracción: Grave.
Fecha: 1 de febrero de 2006.
Sanción: Mil quinientos (1.500) €.
Acto/s notificado/s: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando trámite de audiencia del procedimiento administrativo de reintegro realizado en el expediente que abajo se relaciona, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080 Sevilla, de acuerdo con lo previsto en art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Tiendas El Arca, S.L.L.
Núm. Expte.: SC.188.JA/02.
Dirección: C/ Trinidad, 32 - 23400 Ubeda-Jaén.
Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 5 de septiembre de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.^a Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando trámite de audiencia del procedimiento administrativo de reintegro realizado en el expediente que abajo se relaciona, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificaciones estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Almena, Obras y Proyectos, S.L.L.
 Núm. Expte.: SC.089.GR/03.
 Dirección: C/ E/E Juncaril, Avda. Jacobo Camarer, 18220, Huétor Vega (Granada).
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 14 de junio de 2005, por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.^a Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando comunicación y trámite de audiencia de modificación de resolución de concesión realizado en el expediente que abajo se relaciona, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080 Sevilla, de acuerdo con lo previsto en art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Calidad y Creatividad, S.L.L.
 Núm. Expte.: SC.228.CA/03.
 Dirección: C/ Nereidas, 2 - 11011 Cádiz.
 Asunto: Notificación de la comunicación y trámite de audiencia de modificación de resolución de concesión realizado a dicha entidad de fecha 11 de octubre de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de derecho se dictará la correspondiente resolución conforme a los documentos que obren en el expediente.

Sevilla, 10 de febrero de 2006.- La Directora General, Ana M.^a Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando trámites de audiencia del procedimiento administrativo de reintegros realizados en los expedientes que abajo se relacionan, tramitados por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de los actos por los que se confiere audiencia a los interesados, sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que dispondrán de quince días para examinar el contenido del expediente y presentar cuantos documentos y justificantes estimen pertinentes, en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, sita en Avenida Hytasa, núm. 14, 41080, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en art. 84 de la mencionada Ley.

Entidad: Construcciones Merso Rota, S.L.L.
 Núm. expte.: SC.128.CA/02.
 Dirección: Camino Santa Teresa, s/n. Apdo. de Correos 107. 11520, Rota (Cádiz).
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 28 de julio de 2005, por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Autorrecambios Tuning Huércal-Overa, S.L.L.
 Núm. expediente: SC.220.AL/02.
 Dirección: Avda. Andalucía, num. 21. 4650, Huércal-Overa (Almería).
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 14 de septiembre de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Entidad: Instalux Instalaciones y Proyectos, S. Coop. And.
 Núm. expediente: SC.006.CA/99.
 Dirección: Avda. Reyes Católicos, s/n. 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz).
 Asunto: Notificación del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de reintegro incoado a dicha entidad de fecha 3 de mayo de 2005 por la Dirección General de Economía Social y Emprendedores.

Asimismo, se les informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido el plazo sin hacer uso de